

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 072/2011 Extraordinaria

Fecha: *martes, 27/09/2011*

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Consejo-Rectorado

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de salida del país de personal académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó autorizar la salida del país, con recursos propios y permiso remunerado, a los siguientes profesores:

- Carmen A. Méndez, adscrita al Decanato de Investigación, a fin de asistir en al acto de grado y trámites de legalización del MÁSTER EN GESTIÓN DE LA CIUDAD Y URBANISMO, en la Universidad Oberta de Catalunya, España, desde el 07 hasta el 22 de noviembre de 2011.
- Luis Alejandro Mora, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, a fin de asistir al 3ER CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, desde el 05 hasta el 07 de octubre de 2011.
- Joel Alberto Moreno, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, a fin de asistir al 3ER CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, desde el 05 hasta el 07 de octubre de 2011.
- Hedry Camanes Fortoul Yegues, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática, a fin de asistir al 14 TALLER SOBRE TECNOLOGÍAS DE REDES INTERNET PAR AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (WALCX 2011), en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, desde el 10 hasta el 14 de octubre de 2011.

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

OAMH/mmd